



Dirección: Calle Pastaza s/n y Don Bosco Tlf: 0993044943  
Email: gbarbac64@gmail.com

## **ASAMBLEA ORDINARIA DEL 15 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Macas, siendo las 19H00 horas del día 15 de abril del 2020, y dada la situación que se vive en nuestro país y a nivel Mundial por el COVID 19, se realiza la reunión vía ZOOM, en virtud de la convocatoria realizada de manera escrita y enviada al correo de cada socio.

Una vez convocado a los socios se instaló la sesión con el siguiente orden del día:

- 1) Constatación del quórum
- 2) Apertura de la sesión.
- 3) Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2019
- 4) Lectura y aprobación de Informe del Comisario del año 2019
- 5) Lectura y aprobación de Informe del Gerente del año 2019
- 6) Clausura

Puesto en discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad de sus asistentes. Se prosigue con la ejecución del orden del día.

### **1) Constatación del Quórum**

Con la presencia de los señores accionistas: Barba Cárdenas Giovanni Vicente, Garzón Maldonado John Fredy, Montenegro Aguayo María Yajaira, socios presentes en la sesión vía ZOOM. Una vez constatado el quórum dándonos como resultado 3 socios presentes, se procedió a la apertura de la sesión.

### **2) Apertura de la sesión**

La apertura de la sesión fue presidida por el Arq. John F. Garzón M., el mismo que cumple la función de Presidente de la Compañía.

### **3) Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019**

Como siguiente punto del orden del día, se pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas los balances correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos que son aprobados por Unanimidad.

### **4) Lectura y Aprobación de Informe del Comisario del año 2019.**

Para su conocimiento y aprobación se presenta el Informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por toda la junta.



Dirección: Calle Pastaza s/n y Don Bosco Tlf: 0993044943  
Email: gbarbac64@gmail.com

**5) Lectura y aprobación de Informe del Gerente del año 2019.**

- Para su conocimiento y aprobación se presenta los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- No se tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- La Compañía se encuentra ACTIVA.
- El permiso de operaciones se encuentra vigente en la Agencia Nacional de Tránsito.

En este punto se han establecido las actividades más emblemáticas de la Compañía y se han detallado de manera que la Junta General de accionistas tenga una visión clara del trabajo realizado y de manera inmediata se procede a aprobar los informes del año 2019

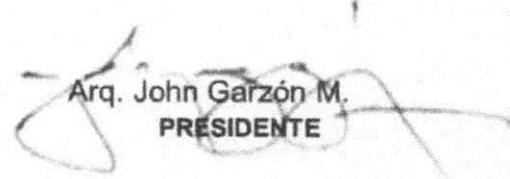
**6) Clausura de la sesión.**

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20H30. De todo lo tratado, así como las resoluciones adoptadas, como Gerente doy fe con el visto bueno de los socios.

Macas, miércoles 15 de abril de 2020

Por la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ELEC MACAS S.A.,

  
Ing. Giovanni Barba C.  
GERENTE

  
Arq. John Garzón M.  
PRESIDENTE